



HECHO RELEVANTE – CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.3 del Folleto de emisión de “CÉDULAS GRUPO BANCO POPULAR 3, Fondo de Titulización de Activos” (el “**Fondo**”), se comunica el presente hecho relevante:

- Debido a las rebajas de calificación de Banco Popular Español, S.A (“**Banco Popular**”) por parte de Moody’s Investors Services y Standard & Poor’s (“**las Agencias de Calificación**”); Banco Popular no tiene en la actualidad las calificaciones mínimas exigidas por las Agencias de Calificación para desempeñar las funciones de Agente Financiero.
- A la fecha del presente hecho relevante, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, ha procedido a la firma con BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (“**BNP**”) de un Contrato de Agencia Financiera para realizar el servicio de agencia de pagos de los Bonos. Adicionalmente, el Fondo ha abierto una cuenta en BNP desde la que se efectuarán los pagos asociados a ese servicio.

Madrid, 27 de marzo de 2013.